JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

5 de julio de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MABEL ALICIA SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ
DEMANDADO(A):	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES hoy COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500**2012**00**225**00
ASUNTO:	Niega entrega de título judicial
Link expediente:	05001310500220120022500

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se niega la entrega del título judicial número 413230001467744 por valor de $3.679.000, toda vez que este título corresponde a la parte demandante, por concepto de liquidación de costas y agencias en derecho, liquidadas mediante auto proferido el día 8 de julio de 2010, de acuerdo al anexo 16 del expediente digital.

Se le reconoce personería para actuar en calidad del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN P.A.R.I.S.S., a la abogada Sara Vergara Duque, portadora de la Tarjeta Profesional No. 217.873 del Consejo Superior de la Judicatura, de acuerdo al poder conferido, visible en las páginas 6-7 del anexo 69 del expediente digital.

Anexo el link del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

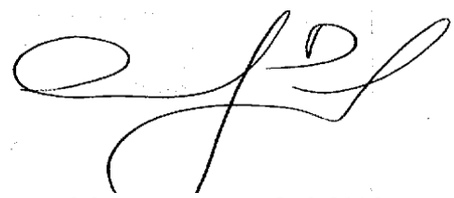

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ